

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA HARRODS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, el 29 de Abril del dos mil veinte, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de COMPAÑIA HARRODS S.A. Con la asistencia de los accionistas; CASSANELLO FLOR BERTHA propietario de 1 acciones de un dólar cada una; CASSANELLO PANCHAMA MONICA CRISTINA propietario de 799 acciones de un dólar cada una; Representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los Accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Acciones, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el único punto del Orden del día:

1.-Único Punto.- Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al Ejercicio Económico 2020.

Actúa como presidente de esta Junta CASSANELLO FLOR BERTHA y como Secretaria Ad-Hoc la señorita ESTEFANIA JENNY GONZALEZ ITURRALDE. El presidente dispone a la secretaria Ad-Hoc constate el quorum reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a los dispuesto en el Reglamento sobre juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente, La presidenta declara instalada la Sesión y pone a consideración de los accionistas presentes el primer y Único punto del orden del día a tratarse, cual es, la aprobación de los estados financieros de ejercicio económico del 2019. Acto seguido, la Sala autorizada a la secretaria Ad-Hoc, para que expida el acta respectiva. No habiendo otro asunto que tratar y luego de haberse concedido un receso para la redacción. De la presente Acta, y reinstalada que fue, se le dio lectura, habiéndosela aprobado por unanimidad, por lo que se da por terminada esta junta a las doce horas de la mañana. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.- Para Constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.- F) CASSANELLO FLOR BERTHA F) CASSANELLO PANCHAMA MONICA CRISTINA Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso necesario.


ESTEFANIA JENNY GONZALEZ ITURRALDE

SECRETARIA AD-HOC